

LA ANDÚJAR QUE QUIERES / ♥



PACO HUERTAS

CANDIDATO A LA ALCALDÍA DE ANDÚJAR

**SIEMPRE
HACIA
DELANTE**



**V O T A
PSOE**

LA ANDÚJAR QUE QUIERES / ♥

1



▶▶ Es una ciudad que crea empleo y riqueza

1. Ejecución de las medidas del Plan Estratégico de Andújar.
2. Seguiremos desarrollando los **Planes de Empleo Municipales** para parados de larga duración.
3. Ayudas municipales a empresas para la contratación de desempleados.
4. Dotación de suelo industrial.
5. Mejora de las prestaciones de los polígonos industriales.
6. Plan de comercialización de terrenos del Polígono Ave María.
7. Creación de un **polígono industrial en Llanos del Sotillo**.
8. Acuerdo con propietarios del Polígono de la Estación para que sea público.
9. Instalación del **Centro Logístico Intermodal** e impulso a la generación de demanda por parte de empresas del sector.
10. Pondremos en marcha la Escuela Municipal de Empresas y fomentaremos la creación de nuevas empresas que creen empleo sostenible y de calidad.
11. Acciones de formación para desempleados con especialización en el sector industrial, logístico, turístico, comercial y de los Servicios Sociales.
12. Crearemos la oficina www.invertirenandujar.com para atraer inversiones a Andújar.
13. Ampliar el plan de incentivos fiscales para la instalación de nuevas empresas.
14. Seguiremos apostando por los grandes eventos de la ciudad como dinamizadores de la economía local (Andújar Flamenca, Salón de la Montería, Anducab, Oleomiel, Feria Multisectorial).
15. Mejora de la señalización de las zonas industriales de Andújar.
16. Continuar trabajando con la **Mesa del Turismo** para el desarrollo y la puesta en marcha de las medidas del Plan de Dinamización Turística de Andújar y del Parque Natural.
17. Comercialización, junto con los empresarios locales e instituciones, de productos y paquetes de turismo mariano y de naturaleza.
18. Ampliación de las infraestructuras, horarios y funciones de la Oficina Municipal de Turismo.
19. Potenciación del lince ibérico como reclamo para el turismo y el comercio de Andújar, a través de la creación del **Centro de Interpretación y Exhibición del Lince Ibérico** y la organización de actividades y campañas.
20. Instalación de un área de servicio y **parking para auto-caravanas**.
21. Continuar con la puesta en valor de la **Casa del Alfarero** en el Jardín.
22. Recuperación de "**La Andújar Subterránea**" a través de la puesta en valor de los túneles existentes en la ciudad
23. En nuestro Parque Natural,
 - Trabajaremos para que sea declarado **Reserva de la Biosfera**.
 - Propiciar la firma de un convenio de colaboración con Endesa para la puesta en valor turística del **poblado de La Lancha**.
 - Mejora de la cartelería y señalización en el entorno y el acceso de la sierra.
 - Embellecimiento de los miradores con esculturas de artistas locales.
 - Creación de espacios de acampada.
24. Creación de una señalización turística peatonal específica que recoja las diferentes rutas monumentales/temáticas que se puedan efectuar en Andújar (ruta barroca, renacentista, intra o extramuros, ruta mariana, etc.).

25. Apoyo a la iniciativa empresarial para aumentar y mejorar la dotación de plazas hoteleras y de alojamiento rural.
26. Creación de equipamientos de uso compartido (puntos de carga de agua, centros de limpieza y recogida de envases fitosanitarios) para el sector agrícola.
27. Terminación del inventario de caminos rurales.
28. Seguiremos invirtiendo en la **mejora y señalización de los caminos rurales**.
29. Apuesta por la promoción de los productos agrícolas locales (aceite de oliva, miel y productos de la vega).
30. Potenciación de la celebración anual de **Oleomiel**.
31. Puesta en marcha de un programa de formación agrícola.
32. Adjudicación de los huertos sociales.
33. Seguiremos fortaleciendo y colaborando con las asociaciones de la **Mesa del Comercio** como instrumento de planificación de las actividades de promoción del sector.
34. Habilitaremos espacios adecuados para las asociaciones comerciales.
35. Línea de ayudas a la contratación para empresas comerciales.
36. Creación de una campaña de promoción anual del sector comercial “Marca Andújar” en la provincia.
37. Continuaremos invirtiendo en la **Plaza de Abastos** para mejorar su ocupación y convertir la zona central en un espacio versátil multifuncional, además de mejorar la imagen y las prácticas comerciales.
38. Seguiremos trabajando para reforzar la capitalidad comarcal de Andújar.
39. Plan de apoyo al alquiler a emprendedores que pongan en marcha nuevos comercios.
40. Impulso a la ampliación del **Centro Comercial Abierto** a las calles del barrio de San Eufrasio, calle Los Hornos y Corredera.
41. Potenciaremos el sector de la artesanía local.

▶▶ Es una ciudad para las personas

42. Apertura de un **Centro Socio-asistencial de carácter innovador en el Seminario de los Padres Paules** que generará **136 plazas residenciales y 100 puestos de trabajo directo**.
43. Pontenciaremos el servicio de ayuda a domicilio y todas aquellas medidas que preserven la autonomía de los mayores y la prolongación de la vida en su vivienda.
44. Ampliación del **Programa de Empleo Local de Inclusión Activa** para colectivos en riesgo de exclusión.
45. **Reducción de los tiempos de espera** para la atención de los/as ciudadanos/as en Servicios Sociales.
46. Creación de un nuevo **Centro de Día para Mayores** en el Polígono Puerta de Madrid.
47. Programa municipal de apoyo a mayores que tengan a su cargo familiares sin empleo ni recursos económicos.
48. Climatización integral del Centro de Iniciativas.
49. Apoyo a las demandas de las personas con discapacidad a través del Consejo Local de Discapacidad.
50. Implantación de un Plan Integral de Igualdad de oportunidades en el municipio.
51. Continuaremos gestionando ayudas de emergencia para pago de alquiler, suministros y servicios básicos, y seguiremos **pagando con agilidad**.
52. Desarrollaremos actividades inter-generacionales en distintos ámbitos.
53. Continuaremos apoyando el empleo de mujeres víctimas de violencia de género a través de formación y **ayudas a las empresas para la inserción laboral**.
54. Apoyaremos el desarrollo del colectivo asociativo de mujeres, potenciando las actividades que proponga el Consejo Local de Mujer.
55. Pondremos en marcha un nuevo reglamento del Consejo Local de Mayores para fomentar su participación.
56. Apoyo municipal a la construcción de vivienda en Andújar y pedanías a través de las medidas del **Plan Municipal de Vivienda**.
57. Continuaremos con el Programa Municipal de **Rehabilitación de Vivienda**.
58. Continuaremos con el Programa Municipal de **Rehabilitación de Comunidades de Vecinos**.
59. Continuaremos con el Programa Municipal de **Ayudas al Alquiler**.
60. Impulsar un Programa para incentivar la Inspección Técnica de Edificios.
61. Ejecutar las medidas necesarias para recuperar edificios privados abandonados y en mal estado.
62. Mejora de la dotación de la Oficina Municipal contra el Desahucio.
63. Ampliación de la oferta cultural a nuevas disciplinas.
64. Seguiremos acercando la cultura a los barrios y pedanías, trasladando la actividad cultural a los centros municipales y espacios públicos.
65. Programa de apoyo a talentos locales.
66. Seguiremos dotando de programación a la Sala de Exposiciones Municipal.
67. Programa de dinamización de museos e inversión en la mejora de sus infraestructuras y equipamiento.
68. Apertura y promoción del **espacio museístico “Miguel Fuentes del Olmo”**.
69. Puesta en funcionamiento de la **Sala de Ensayo del Teatro**.

70. Acondicionamiento para el uso de la **segunda planta del Teatro Principal**.
71. Apuesta por los talleres socio-culturales como elemento de participación y ocio de nuestra ciudadanía y aumento del número de disciplinas.
72. Seguiremos desarrollando programaciones culturales semestrales con la **Guía del Espectador**.
73. Celebración anual del **Festival de Circo Contemporáneo**.
74. Plan específico de recuperación, mantenimiento, puesta en valor y difusión del Patrimonio Histórico.
75. Rehabilitación del **Hospital Municipal** para usos culturales
76. Mejora de la proyección provincial, regional y nacional de los eventos culturales, optimizando los recursos y los equipamientos actuales para que la cultura sea una fuente de riqueza (pintura, escultura, fotografía, flamenco, cine, etc.).
77. Mantendremos la colaboración con la Peña Flamenca “Los Romeros” para la promoción y difusión de este arte, así como la **Escuela Municipal de Flamenco**.
78. Puesta en marcha de la Escuela Municipal de Teatro.
79. Colaboración con colectivos culturales para el desarrollo de actividades de diferentes disciplinas.
80. Organizaremos cursos con la **Universidad de Jaén** que desarrollen el conocimiento y el potencial de los sectores estratégicos de la ciudad (ciudades inteligentes, patrimonio, parque natural, agricultura, medio ambiente, industria, etc.).
81. Ampliaremos la dotación de infraestructuras para la **Universidad de Mayores**.
82. Seguiremos apoyando los cursos universitarios de la UNED.
83. Incorporaremos puntos de lectura y ludoteca en los Centros Municipales de los barrios.
84. Continuaremos con la mejora del mantenimiento y las infraestructuras de los colegios públicos.
85. Impulso al Consejo Municipal Escolar y la Escuela Municipal de Padres y Madres.
86. Creación de un Aula de Convivencia Municipal para convertirse en una alternativa a la expulsión del centro para aquellos alumnos y alumnas sancionados con esta medida.
87. Ampliación de la Escuela Municipal de Música con la especialidad de violín.
88. Implementación de un Programa Municipal de Mejora de la Convivencia para la Prevención de la Violencia y el Acoso Escolar.
89. Aumento de las actividades destinadas a la Comunidad Educativa.
90. Incremento de la dotación para ayudas a proyectos educativos.
91. Creación de rutas escolares seguras.
92. Aumentaremos el presupuesto para el programa “**Tu primera experiencia laboral**”.
93. Planes de formación municipal en sectores económicos de alta empleabilidad.
94. Creación de nuevos espacios de ocio y entretenimiento para jóvenes.
95. Puesta en marcha de un festival de ocio alternativo.
96. Instalación de un **espacio de parkour** en la ampliación del Parque de Del Val.
97. Dotaremos de infraestructuras y servicios las zonas de concentración juvenil y organizaremos actividades de ocio alternativo en espacios públicos en Andújar y pedanías.
98. Incremento de los beneficios del carnet joven, incluyendo bonificaciones especiales en la utilización de servicios municipales.

99. Modificaremos el funcionamiento del Consejo Local de la Juventud, implicando a la población joven en el diseño de la programación de eventos culturales, festivos, de ocio y deportivos, así como en otros temas de interés.
100. Crearemos foros de participación juvenil en los medios públicos digitales.
101. Mejoraremos los **clubes juveniles de las pedanías**.
102. Plan de reducción de impuestos a jóvenes que adquieran su primera vivienda.
103. Organización de talleres en centros educativos para abordar problemas que afectan a la población joven (violencia de género, ludopatía, ...)
104. Puesta en marcha de un **programa de Cine de Verano** en el nuevo auditorio del Parque de Del Val.
105. Terminaremos el **pabellón del barrio de La Paz** con la construcción de vestuarios y la mejora de la insonorización.
106. Seguiremos dotando a los clubes deportivos de sedes administrativas.
107. Incrementaremos las partidas de subvenciones y escuelas deportivas y las **seguiremos pagando** en tiempo.
108. Aprovecharemos el recinto ferial para usos deportivos.
109. Apostaremos por los deportes de naturaleza, estableciendo rutas para la práctica de senderismo, ciclismo y equitación.
110. Mejoraremos el equipamiento de las pistas municipales de pádel.
111. Apoyaremos el desarrollo del deporte de la Mountain Bike mejorando las rutas disponibles y creando otras en colaboración con las administraciones
112. Mejoraremos la infraestructura de la **piscina cubierta** (vestuarios y techo de la cubierta).
113. Estudiaremos la posibilidad de una instalación alternativa cubierta para poder entrenar los días de lluvia para el club de atletismo "Antorcha".
114. Habilitaremos una **zona para la práctica de la pesca** en Andújar.
115. Promoveremos el uso deportivo del Parque Natural.
116. Seguiremos instalando **pequeñas pistas deportivas** en los parques de la ciudad.
117. Potenciaremos la creación de eventos deportivos de alto nivel, así como la creación de nuevas modalidades.
118. Creación de nuevas pistas de petanca en otros parques.
119. Cambio del suelo del pabellón municipal y la creación de unos vestuarios en la parte de atrás del pabellón polideportivo.
120. Arreglo integral del gimnasio e instalación de medidas de protección de seguridad.
121. Habilitación de un espacio para BMX y motocross.
122. Concederemos ayudas económicas específicas a aquellos deportistas que a nivel individual o colectivo alcancen objetivos importantes o con una proyección importante.
123. Creación del Consejo Permanente de Romería.
124. Ampliación y mejora del contenido del Pórtico de Romería.
125. Seguiremos ejecutando las obras de abastecimiento de **agua potable al Santuario**.
126. Mejoraremos las infraestructuras en el poblado del Santuario.
127. Seguiremos trabajando con la Federación de Peñas Romeras para la construcción de **nuevos albergues** en el Santuario.

128. Asistencia sanitaria en el Santuario en el periodo de máxima afluencia de visitantes.
129. **Reestructuración del recinto ferial** para fomentar la Feria de Septiembre.
130. Aumentaremos el atractivo y la promoción de las Fiestas Mayores y su impacto económico en el municipio (Romería, Semana Santa, Feria de Septiembre, San Eufrasio, Navidad, etc.).
131. Mejoraremos la dotación económica del convenio con la Agrupación de Cofradías y Hermandades para potenciar la promoción de la Semana Santa.
132. Seguiremos organizando **grandes conciertos de verano**.
133. Seguiremos mejorando la **decoración ornamental y la iluminación** en las grandes fiestas.
134. Seguiremos apostando por el desarrollo de **eventos taurinos**.
135. Impulsaremos la celebración del **pregón taurino**.
136. Colocación de una escultura de reconocimiento a las ganaderías de Andújar delante de la Plaza de Toros.
137. Apoyaremos al **mundo del caballo**, con la creación de una web específica para mantener una comunicación abierta con caballistas, y realizaremos campañas de información y sensibilización en medios de comunicación.
138. Diseñaremos, con antelación suficiente, nuevos recorridos para los caballos en Feria y Romería.

▶▶ Es una ciudad cómoda para vivir

- 139. En todos los barrios y pedanías:**
- Reforma integral de calles.
 - Arreglo de Acerados.
 - Plan Anual de Asfaltado.
 - Seguiremos renovando la iluminación con sistema LED.
 - Seguiremos mejorando el servicio de limpieza, la limpieza de imbornales y aumentaremos la dotación de papeleras.
 - Construcción de nuevos parques en distintos puntos de la ciudad, dotándolos de zonas deportivas y biosaludables y juegos infantiles.
 - Mejora continua y mantenimiento de parques, espacios públicos y mobiliario urbano.
- 140.** Potenciaremos la **brigada de intervención rápida de servicios**, con un periodo máximo de respuesta de 72 horas, para resolver incidencias urgentes en la vía pública.
- 141.** Pondremos en marcha una aplicación para el móvil de denuncia de incidencias.
- 142.** Gestionar la posibilidad de poner en uso las antiguas instalaciones de la zona de Abanderado.
- 143.** Creación de un programa de vigilantes de parques.
- 144. Reforma integral del parque del Camping.**
- 145.** Terminaremos el desarrollo del **Parque de la zona de Del Val**, con la instalación de un parkour y el desarrollo de actividades lúdicas en el nuevo anfiteatro.
- 146.** Ejecución de las obras de las **Plazas Antonino y Augusto**.
- 147.** Mejora del Parque de las Vistillas con la creación de un mirador.
- 148.** Completaremos el desarrollo del Cinturón Verde de la ciudad.
- 149.** Ejecución del proyecto de insonorización del **Pabellón Ferial**.
- 150.** Actuación integral en el **Parque de Colón**.
- 151.** Creación de un área recreativa frente a los huertos sociales.
- 152.** Incorporaremos soluciones para reducir el impacto de los contenedores de residuos sólidos urbanos en zonas emblemáticas de la ciudad.
- 153.** Creación de una nueva zona de libre esparcimiento animal y mejora y mantenimiento de los parques caninos existentes.
- 154.** Programas de sensibilización y control sobre los excrementos caninos.
- 155.** Creación de una unidad de control contra el maltrato animal.
- 156.** Programa de castración felina para controlar la población callejera (método CES).
- 157.** Cambiaremos el modelo de mantenimiento y riego de los parques y jardines, haciéndolo más sostenible con métodos de Smart City (riegos controlados).
- 158.** Puesta en marcha de las medidas del Plan de Movilidad Urbana Sostenible.
- 159.** Seguiremos trabajando para hacer de nuestra ciudad una ciudad más accesible.
- 160.** Dotación de más infraestructuras y regulación de la circulación de bicicletas y medios de desplazamiento eléctricos.
- 161.** Habilitaremos **nuevas zonas de aparcamiento**.
- 162.** Ampliaremos los horarios de aparcamientos públicos.
- 163.** Seguiremos aumentando la presencia policial en los barrios, en concreto, en el entorno de los centros educativos.

- 164. Mejoraremos el servicio de transporte urbano** con la incorporación de nuevos vehículos y la mejora de los recorridos.
- 165. Gestionaremos un servicio público de transporte a demanda para las pedanías.**

▶▶ Es una ciudad con un Ayuntamiento que gestiona bien

166. Seguiremos mejorando la **progresividad fiscal** de las ordenanzas.
167. Ampliaremos las **bonificaciones fiscales**.
 - Suministros mínimos vitales.
 - Bonificación del IBI para el fomento del alquiler.
 - Obras del Plan Municipal de Vivienda.
 - Sistemas de aprovechamiento solar.
 - Cuota única en licencia de apertura para comercios con menos de 50 metros.
168. Seguiremos saneando la economía municipal **reduciendo la deuda**.
169. Reduiremos el **plazo de pago a proveedores a menos de 30 días**.
170. Ayudaremos a la pequeña y mediana empresa con bonificaciones fiscales y una moratoria de 2 años en el pago de impuestos y tasas municipales a empresas de nueva creación que generen empleo estable.
171. Impulsaremos el desarrollo de la nueva oficina de asesoramiento y apoyo a la contratación pública y la gestión de subvenciones.
172. Impulsaremos el desarrollo de la RPT municipal y un Plan de Funcionarización.
173. Aumento de la partida presupuestaria de pedanías para gasto corriente e inversión.
174. Crea el modelo de sugerencias para canalizar las propuestas de los vecinos **“Participa 1.0”**.
175. Puesta en marcha de un servicio on-line de evaluación de los servicios públicos.
176. Crearemos la figura del Concejal número 22.
177. Mejoraremos el procedimiento de elaboración de los presupuestos participativos, estableciendo la cantidad total antes de la elaboración de los presupuestos y mejorando la dotación actual con una cantidad mínima de 300.000 euros al final del mandato.
178. Seguiremos realizando reuniones previas con los vecinos de las zonas en las que se vayan a ejecutar obras para incorporar sus aportaciones.
179. Seguiremos incrementando la dotación de subvenciones a colectivos y seguiremos pagando en tiempo y forma.
180. Mejoraremos el **reglamento de Participación Ciudadana**.
181. Trabajaremos para generar nuevas asociaciones vecinales en barriadas sin representación.
182. Pondremos en marcha un programa de dinamización de barriadas en colaboración con las asociaciones y la Federación de Asociaciones de Vecinos “Alcazaba”.
183. Creación de zonas wifi en espacios públicos.
184. Implementación completa de la administración electrónica.
185. Culminaremos el proceso de desarrollo de la Oficina de Atención a la Ciudadanía.
186. Certificaremos al Ayuntamiento, a través de una entidad independiente, en el cumplimiento de la normativa de transparencia

▶▶ Es una ciudad que consigue sus reivindicaciones

187. Puesta en marcha de la **unidad de estancia diurna y los talleres ocupacionales** del Centro de Atención Integral a la Discapacidad.
188. Instalación del Centro Logístico Intermodal.
189. Completar el ciclo integral del agua con la construcción de las depuradoras pendientes en Andújar y pedanías.
190. Apertura de las vías pecuarias del Parque Natural.
191. Arreglo de la carretera de Andújar a Jaén (A-311) como vía rápida o autovía.
192. Puesta en uso de la finca y la casa forestal de Zumacares.
193. Programa de excavaciones en el Yacimiento Arqueológico de Los Villares.
194. Puesta en valor del Yacimiento Arqueológico Deán Pérez de Vargas.
195. Actuación integral de recuperación del Puente Romano de Andújar.
196. Recuperación y puesta en valor de los lienzos de la muralla del casco antiguo.
197. Potenciar la playa del Encinarejo y el río Jándula para actividades lúdico-deportivas.
198. Arreglo de la carretera A-6177 de Andújar al Santuario y hasta el final del término municipal.
199. Arreglo de la carretera de acceso a Andújar por la Estación de Renfe.
200. Promoción de vivienda pública.
201. Puesta en marcha de la Escuela Oficial de Idiomas.
202. Seguir gestionando la ampliación de instrumentos del Conservatorio y la implementación del Conservatorio de Enseñanzas Profesionales.
203. Implantación de nuevos módulos de Formación Profesional Dual.
204. Conveniar la construcción de un nuevo Pabellón de Deportes.
205. Búsqueda de cofinanciación para la rehabilitación integral del Hospital Viejo y la Casa Cuna.
206. Búsqueda de cofinanciación para el desarrollo de la Fachada Sur y la Ronda Norte
207. Gestión de la declaración de Fiesta de Interés Turístico Internacional de la Romería.
208. Aprovechamiento del edificio de la Seguridad Social para la ubicación de servicios administrativos de otras administraciones.
209. Reivindicación de las actuaciones necesarias para la solución definitiva del problema de las inundaciones en Andújar.
210. Comprometer financiación pública para el proyecto de modernización del riego de la Comunidad de Regantes del Rumblar.
211. Puesta en marcha de los Planes de Dinamización del Parque Natural Sierra de Andújar y del municipio, con la cofinanciación de la administración provincial, regional y estatal.
212. Puesta en valor del salón de actos del edificio de los sindicatos.
213. Acondicionamiento de la ribera del Guadalquivir como zona paseable.
214. Recuperación de la margen izquierda del arroyo Minguillos.
215. Ejecución del proyecto de arreglo de la Carretera de Valtodano
216. Limpieza de la presa de Valtodano

▶▶ Es una ciudad con Estrategia DUSI

- 217. Implantación de la tecnología para convertir a Andújar en una **ciudad inteligente** (Smart City).
- 218. Continuaremos con la integración del software municipal con las plataformas del Estado.
- 219. Desarrollo de la movilidad sostenible (Smart Mobility Sostenible), que incluye una app, el **sistema de parking guiado** o la **mejora del transporte público** con la incorporación de vehículos menos contaminantes.
- 220. Mejora de la eficiencia energética con la **sustitución de luminarias** y una nueva climatización de los edificios públicos.
- 221. Rehabilitación del **Palacio del Ecijano**.
- 222. Construcción del **Museo de la Romería**.
- 223. Ejecución del Proyecto de **Insonorización del Pabellón Ferial** y la Estación de Autobuses
- 224. Construcción de nuevos espacios para la convivencia igualitarios(**Plaza Augusto**).
- 225. Continuación del proyecto del **Cinturón Verde**.
- 226. Plan de dinamización y promoción de los sectores comercial y turístico.
- 227. **Plan de empleo** para la inserción laboral de colectivos desfavorecidos.
- 228. Programa de dinamización comercial en el Polígono Puerta de Madrid.

▶▶ Es una ciudad que mejora sus infraestructuras

▶▶ Realizaremos actuaciones en las siguientes calles:

- 229. C/ Hnos. Carvajal (próxima ejecución)
- 230. C/ Baena (en ejecución)
- 231. Travesía Puerta de Córdoba (próxima ejecución)
- 232. Remodelación de la Calle Maestro Sapena
- 233. Calle Gaudí
- 234. Calle Escañuela
- 235. Calle Cazalilla
- 236. Calle El Pozo (próxima ejecución)
- 237. Calle 19 de Abril
- 238. Calle Juan del Caño
- 239. Calle Narciso Arnaiz
- 240. Calle Accesoría Silera-Boteros
- 241. Espacios públicos traseros de la Plaza de Toros
- 242. Arreglo de los accesos transversales de la Avenida Plaza de Toros
- 243. Calle Ana Pedrajas (próxima ejecución)
- 244. Calle Severo Ochoa (próxima ejecución)
- 245. Calle Macarena
- 246. Calle Doña Aldonza
- 247. Calle Cerro del Cabezo
- 248. Ejecución integral Camino del Barrero (próxima ejecución)
- 249. Remodelación integral calle San Amancio (próxima ejecución)
- 250. Ejecución integral en la C/ El Hoyo (próxima ejecución)
- 251. Remodelación integral calle Las Sopas (próxima ejecución)
- 252. Remodelación integral de la C/ La Palma (próxima ejecución)
- 253. Remodelación de la Plaza Antonino (próxima ejecución)
- 254. Remodelación integral calle Plaza Augusto (próxima ejecución)
- 255. Calle Seneca (próxima ejecución)
- 256. Remodelación integral Cristo Rey (próxima ejecución)
- 257. Calle San Vicente de Paul
- 258. Calle Argimiro Rodríguez
- 259. Calle Santa Luisa de Marillac (próxima ejecución)
- 260. Renovación de Acerados en Plaza Rafael Alberti (próxima ejecución)
- 261. Ampliación de Acerados en la calle Tiradores (próxima ejecución)
- 262. Mejora y nuevo Acerado en calle Castejón (próxima ejecución)
- 263. Asfaltado en Santa Úrsula (próxima ejecución)
- 264. Asfaltado en calle Alcalá Wenceslada (próxima ejecución)
- 265. Sustituiremos los Acerados de la calle Ancha y mejoraremos el tramo del colector desde la calle Jorge Guillen hasta el final de la calle Ancha.
- 266. Reconvertiremos la zona verde de la calle Maestro Arias Abad en un parque infantil.
- 267. Terminación de la Ronda Peñuelas y calle Peñuelas (en ejecución)

- 268. Asfaltado calle Arapiles (próxima ejecución)
- 269. Actuación en Parterres de calle Párroco Celedonio Cozar Melero (próxima ejecución)
- 270. Actuación en calle Dámaso Alonso (próxima ejecución)
- 271. Actuación en calle León Felipe (próxima ejecución)
- 272. Actuación en calle Sagunto (próxima ejecución)
- 273. Actuación en calle Numancia (próxima ejecución)
- 274. Ampliación de acerado y mejoras de instalaciones y mobiliario urbano en calle Alhamar (en ejecución)
- 275. Actuación en acerados en calle Miguel Estepa (próxima ejecución)
- 276. Asfaltado en calle Linares (próxima ejecución)
- 277. Mejoras y nuevo acerado en la calle Verbena (próxima ejecución)
- 278. Calle Maese Pedro (próxima ejecución)
- 279. Acerado en calle Historiador Salcedo Olid (próxima ejecución)
- 280. Arreglo del Parque entre calle Ronda San Julian y San Prudencio
- 281. Asfaltado en la zona de Aparcamiento de la Avda. 28 de febrero (próxima ejecución)
- 282. Nuevos acerados de las calles del Barrio de Mirasierra (próxima ejecución)
- 283. Actuación en C/ Truco (próxima ejecución)
- 284. Actuación en C/ San Juan (próxima ejecución)
- 285. Mejoras de pavimento y alcantarillado en C/ El Estudio (próxima ejecución)
- 286. Eliminar el cableado eléctrico aéreo del casco antiguo
- 287. Calle Miguel de Cervantes
- 288. Acerados en Calle Tiradores (próxima ejecución)
- 289. Calle Accesoría Lope de Vega
- 290. Calle Travesía de Belenes
- 291. Calle San Clemente
- 292. Calle San Mateo
- 293. Calle San Cristóbal
- 294. Calle San Roque
- 295. Acerado de la Calle Linares

►► Continuaremos proyectando actuaciones atendiendo al Plan Director de Infraestructuras en las siguientes calles

- 296. Cerro de las Buitreras
- 297. Cerro de los Alcarabanes
- 298. Cerro de los Pedernales
- 299. Cerro de las Águilas
- 300. Cerro del Humilladero
- 301. Cerro del Algibillo
- 302. Calle Peña Blanca
- 303. Calle Sierra Madrona
- 304. Calle Juan de Rivas
- 305. Calle Sierra Quintana
- 306. Calle Sierra Magina

- 307. Calle Peña Rodrigo
- 308. Remodelación integral Pasaje José Ramón Menéndez
- 309. Remodelación integral calle Reyes Católicos
- 310. Calle Ejido del Puente
- 311. Calle Salvador Dalí
- 312. Calle Boteros
- 313. Calle Espronceda
- 314. Calle Muñoz Seca
- 315. Calle Jacinto Benavente
- 316. Calle Goya
- 317. Calle Velázquez
- 318. Calle Lopera
- 319. Calle Pablo Neruda
- 320. Calle Accesoría Lope de Vega
- 321. Calle San Eufrasio
- 322. Avenida de Granada
- 323. Calle Río Genil
- 324. Calle Paco de Lucía
- 325. Calle Maimónides
- 326. Calle Nazaríes
- 327. Calle Boabdil
- 328. Calle Joaquín Ruiz Jiménez
- 329. Calle Manuel Andújar
- 330. Calle Alcalde Bernardo Estepa
- 331. Calle Guadalupe
- 332. Calle Accesoría Postigos
- 333. Calle Alfarero José Ramírez
- 334. Plaza Cástulo

LA ANDÚJAR QUE QUIERES / ♥



16

PACO HUERTAS

CANDIDATO A LA ALCALDÍA DE ANDÚJAR

**SIEMPRE
HACIA
DELANTE**

**VOTA
PSOE**



LA ANDÚJAR QUE QUIERES / ♥

